JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL Tona, nueve de septiembre de dos mil veintiuno

Habiéndose surtido el proceso de notificación en debida forma sin que la emplazada, señora ZORAIDA BAUTISTA DE DELGADO hubiese comparecido al proceso, es procedente nombrarle curador Ad-litem quien ejercerá el cargo hasta la terminación del proceso. Se designa para tal efecto al doctor JORGE ENRIQUE GONZALEZ ROMERO.

Comuníquesele la designación por el medio más eficaz.

NOTIFIQUESE

EL JUEZ,

PEDRO HELI ALMEYDA RODRIGUEZ

Firmado Por:

Pedro Almeyda Rodriguez
Juez
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Juzgado Municipal
Santander - Tona

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

fe1a4a4007dc730786c0ed1fdd3f8d4d9987aedb7fa7dfd47ac75 7128cfd2546

Documento generado en 09/09/2021 02:32:15 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica